COMUNICADO

Lima, 25 de noviembre de 2025

El Partido Político Perú Primero se dirige a la ciudadanía en general, y a todos sus militantes y afiliados, para informar lo siguiente:

Se comunica que la recepción de Fichas de Afiliación, así cómo la documentación para la conformación de Comités Provinciales y Distritales, estará habilitada hasta el día 30 de noviembre de 2025.

Esta fecha representa el plazo máximo para que todos los interesados en formar parte de este proyecto político puedan completar su proceso de integración formal, para que las bases a nivel nacional puedan organizarse de manera oficial.

El Partido Político Perú Primero reafirma su compromiso de construir una organización sólida, representativa y democrática, que trabaje incansablemente por el desarrollo y el bienestar de todos los Peruanos.

Atentamente,

Comité Ejecutivo Nacional
Partido Político Perú Primero
Personería Legal